



Resolución de Decanato **1173 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.679/2022. Fija fecha para defensa de tesina de la estudiante
María Camila Suarez, carrera IRNyMA - plan 2006
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
07/11/2024

VISTAS:

La resolución DNAT-2022-1598, emitida en fecha dos de noviembre de dos mil veintidós, mediante la cual se aprueba el tema y plan de trabajo de Tesina de la estudiante María Camila Suarez van Zuylen - LU: 411.851 - DNI: 36.853.997, titulado "Inversiones y acaparamiento de tierra en departamento de Anta, Salta, Argentina", carrera Ingeniería en Recursos Naturales - plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 49, obra resolución DNAT-2023-0608, emitida en fecha dos de noviembre de dos mil veintitrés, mediante la cual se otorga una prórroga para que la estudiante defienda su trabajo de tesina hasta el día tres de mayo de dos mil veinticuatro.

Que a fs. 57, obra resolución Decanato 198/2024-NAT-UNSa, emitida en fecha trece de mayo de dos mil veinticuatro, mediante la cual se otorga una nueva prórroga para que la estudiante defienda su trabajo de tesina hasta el uno de julio de dos mil veinticuatro.

Que a fs. 70/71, obra resolución Consejo Directivo 388/2024-NAT-UNSa, emitida en fecha seis de noviembre de dos mil veinticuatro, mediante la cual se otorga una nueva prórroga para que la estudiante defienda su trabajo de tesina hasta el día diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro.

Que la estudiante, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes diecinueve de noviembre del cte. para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno de director Dr. Cristian Venencia y del codirector Dr. Lucas Seghezso.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro a hs. 15:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante María Camila Suarez Van Zuylen - LU: 411.851 - DNI: 36.853.997, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Inversiones y acaparamiento de tierra en departamento de Anta, Salta, Argentina", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DRA. ILEANA GIMENA CRUZ

ING. MARTÍN ACIAR

MSC. JUAN PABLO ZAMORA GÓMEZ



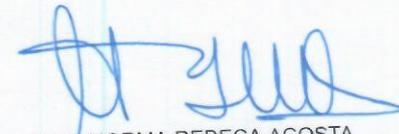
Resolución de Decanato **1173 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.679/2022. Fija fecha para defensa de tesina de la estudiante
María Camila Suarez, carrera IRNyMA - plan 2006
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**

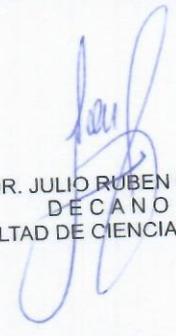


Salta,
07/11/2024

SUPLENTE: ABOG. WALTER FERNANDO MIONI

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, director, codirector estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES